





EXP - UNC 47159/2018

## **VISTO**

La nota presentada por el Dr. Adrián Marcelo ANDRADA en la cual renuncia a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/14)en el Grupo de Geometría Diferencial; y

## **CONSIDERANDO**

Que la misma se basa en que ha pasado a revistar, por concurso, en un cargo de mayor jerarquía, según Resolución HCS 1395/2019;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr Adrián Marcelo ANDRADA (legajo 36602) al cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/14) en el Grupo de Geometría Diferencial a partir de su designación por concurso como Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/21) en el mismo grupo, según Resolución HCS N° 1395/2019.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Aut

RESOLUCIÓN CD Nº 360/2019.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI SECRETARIA GENERAL FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA

FaMAF